

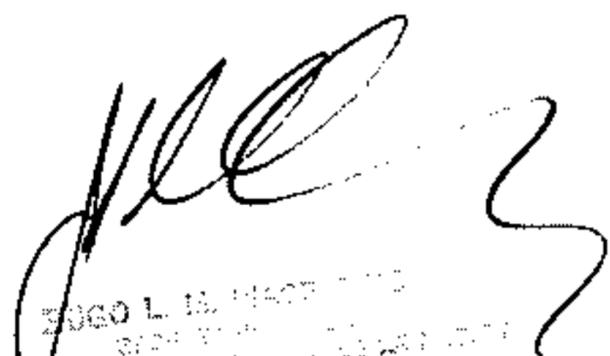
RESOLUCIÓN
Nº 445/95

EXPEDIENTE Nº 10.828/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.506

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de combustible (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Zapala (Provincia del Neuquén) doctor Rubén Omar Caro a favor del señor Secretario Penal doctor Carlos Raúl Garcilazo y del Oficial Mayor señor Manuel Enrique Costilla, con motivo de tener que trasladarse ambos a la localidad de Chos Malal el día 4 del corriente con el objeto de llevar a cabo una inspección judicial relacionada con la causa nº 977 - Fo. 138 - Año 1995 caratulada "LOPEZ BOMPLAND, Susana Margarita s/ su denuncia", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


EUGO L. B. MACO
Subsecretario de Administración